



La Asociación de vecinos de Sanchinarro, es una asociación legalizada de vecinos sin ánimo de lucro, no pertenece a ningún partido político y se financia con las aportaciones de sus socios.

Es, por tanto, una asociación vecinal declarada de utilidad pública municipal por el Ayuntamiento de Madrid y que, en la actualidad, se rige por unos estatutos aprobados en Asamblea de los socios fundadores y depositados en el Registro de Asociaciones de Madrid.

**Para más información consulte: www.aavvsanchinarro.org
o llame al 696 78 92 48.**

**ÚNETE A NOSOTROS, LO QUE ES BUENO
PARA EL BARRIO, LO ES PARA TÍ**

Para asociarse deberá ingresar 15,00€ (quince euros) en concepto de cuota anual, indicando claramente su nombre, número de DNI, domicilio y teléfono de contacto a:

Beneficiario: Asociación de Vecinos de Sanchinarro
Entidad: Banco Sabadell
Cuenta Corriente N°: 0081 0698 95 0001042210